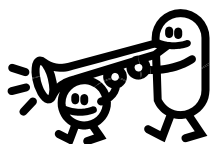




**AYUNTAMIENTO DE VILLARES DE LA REINA  
CONCEJALÍA DE CULTURA**

# **CURSOS DE MÚSICA 2020 – 2021**



## **EDUCACIÓN INFANTIL**

*NIÑOS DE 3 A 6 AÑOS*

- **AREA DE INICIACION MUSICAL**



## **PRÁCTICA INSTRUMENTAL**

*A PARTIR DE 7 AÑOS*

- **AREA DE PIANO, GUITARRA, VIOLÍN, VIOLA, FLAUTA TRAVESERA, BATERÍA Y PERCUSION**



## **FORMACIÓN MUSICAL COMPLEMENTARIA**

- **AREA DE LENGUAJE MUSICAL**
- **AREA DE PRÁCTICA DE CONJUNTO Y CORO**

**PLAZO DE MATRICULA PARA NUEVOS ALUMNOS  
DEL 11 AL 24 DE SEPTIEMBRE  
EN LA BIBLIOTECA DE LUNES A VIERNES  
DE 9:00 A 14:00 Y DE 17:00 A 19:30**



**AYUNTAMIENTO DE VILLARES DE LA REINA  
CONCEJALÍA DE CULTURA Y EDUCACION  
CURSOS DE MÚSICA 2020/21**

**Foto**

(Sólo para  
alumnos  
nuevos)

**Solicitud de Matrícula N°..... Datos del alumno/a:**

Este documento es oficial y el único necesario para formalizar la matrícula. Antes de cumplimentar y firmar este impreso lea detenidamente la hoja informativa adjunta. Rellene todos los campos requeridos en las dos caras del impreso.

Apellidos.....Nombre.....

Fecha de nacimiento.....Teléfono móvil.....Email .....

Dirección. C/.....Localidad.....

Empadronado SI  NO  ¿Estuvo matriculado el pasado curso? SI  NO

En caso afirmativo indique nombre y nº de año de la materia que cursó y nombre del profesor. (Ej. 3º piano/Jesús) .....

**Para el curso 2020/21 solicita matricularse en:**

**Ciclo Infantil (3 a 6 años)**

**Práctica Instrumental (a partir de 7 años)**

Seleccione 3 opciones si elige instrumento por primera vez

- |  |   |  |
|--|---|--|
| <input type="checkbox"/> - <b>Iniciación I</b> (3 años cumplidos antes del 1 octubre)      | <input type="checkbox"/> - <b>Batería y percusión</b> | <input type="checkbox"/> - <b>Violín</b>                               |
| <input type="checkbox"/> - <b>Iniciación II</b> (4 años cumplidos o dentro el año actual)  | <input type="checkbox"/> - <b>Guitarra clásica</b>    | <input type="checkbox"/> - <b>Flauta travesera</b>                     |
| <input type="checkbox"/> - <b>Iniciación III</b> (5 años cumplidos o dentro el año actual) | <input type="checkbox"/> - <b>Guitarra eléctrica</b>  | <input type="checkbox"/> - <b>Viola</b>                                |
| <input type="checkbox"/> - <b>Iniciación IV</b> (5 años cumplidos o dentro el año actual)  | <input type="checkbox"/> - <b>Piano y teclado</b>     | <input type="checkbox"/> - <b>Otro .....</b>                           |
|  |   | <input type="checkbox"/> - <b>Coro Adultos</b><br>(actividad gratuita) |

Los alumnos que eligen instrumento por 1ª vez, tienen que indicar tres opciones de instrumento marcando en la casilla correspondiente 1, 2 y 3 por orden de preferencia y serán admitidos en la opción preferente según las plazas vacantes. Indique en la casilla "Otro" el nombre del instrumento que prefiere si es distinto a los enunciados.

Indicar también a continuación incompatibilidad horaria (Ej. lunes de 17:30 a 19:00)

**Cuyas tasas trimestrales ascienden a.....€** (ver nota informativa adjunta)

El abajo firmante autoriza también a participar en las actividades dentro de la programación 2020-21 así como a la toma de fotografías y reproducciones audiovisuales para la publicación, información o manifestación pública de las actividades en los medios de comunicación (página web, periódicos, revista, etc.)

Villares de la Reina, a.....de.....de 2020

*Firma del alumno/a o representante legal en su caso*

Cortar.....

**A rellenar por el Ayuntamiento**

APELLIDOS .....NOMBRE.....

Villares de la Reina, a.....de.....de 2020

**CURSOS DE MÚSICA**

**Resguardo de matrícula N°**

## CONSENTIMIENTO EXPRESO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE MENORES DE 14 AÑOS

De conformidad con el Art. 7) de Ley Orgánica 3/2018, de 5 de Diciembre, sobre Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, como titular de la patria potestad o tutela del alumno, consiento expresamente al tratamiento de sus datos para la finalidad y destinatarios que se detallan en este documento.

- Autorizo al Ayuntamiento de Villares de la Reina así como a la empresa encargada de impartir los cursos de música ofertados por el ayuntamiento a un uso pedagógico/comercial de las imágenes realizadas en los servicios contratados y publicadas en:
- La página web del ayuntamiento o de la empresa.
  - Filmaciones destinadas a difusión comercial.
  - Fotografías para revistas o publicaciones de ámbito relacionado con el sector.

**Firma del alumno o su responsable legal en el caso de ser menor de edad, confirmando que ha sido informado/a debidamente de las condiciones (tasas, horario, calendario, etc...) que ofrece el ayuntamiento y otorgando su consentimiento respecto al tratamiento de sus datos personales.**

Villares de la Reina, ____ de _____ de 2020	Fdo.-	
	Nombre y D.N.I.	

### PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de Diciembre (LOPDGDD), y el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril (RGPD), el Ayuntamiento de Villares de la Reina, con CIF:P3736500D , domicilio en C/ Fuente 42, Villares de la Reina, con teléfono **923 288 377** y correo electrónico [dpd@villaresdelareina.es](mailto:dpd@villaresdelareina.es) y como encargado del tratamiento de los datos de carácter personal a Manuel Lora de DEMUSIC S.LU. Tif. 605010 336

#### INFORMA:

**Finalidad del Tratamiento:** Tratamos la información que nos facilita con el fin de prestarles el servicio de enseñanza de música, y todas las actividades relacionadas. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación académica o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales.

**Destinatarios:** Administraciones Locales. Organismos Públicos y los necesarios para el cumplimiento de obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal, y en los casos regulados en los Arts. 4), 5) y 6) del RGPD.

Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si estamos tratando sus datos personales, por tanto tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios.

Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en la siguiente dirección:  
[http://villaresdelareina.sedelectronica.es/privacy](http://villaresdelareina.sedeelectronica.es/privacy)

**INFORMACIÓN ADICIONAL** – *Lea esta página antes de cumplimentar el impreso de matrícula. Es obligatorio también estar al corriente del protocolo de actuación para asistir a los cursos, que se puede consultar en la biblioteca o solicitar por e-mail a demusic1@yahoo.es*

Rellene en el impreso de matrícula todos los campos requeridos. Toda la información que tengamos que enviarle desde la dirección de los cursos se la facilitaremos vía sms por teléfono móvil y correo electrónico, así que rellene por favor los apartados correspondientes con información *actualizada*. **Si durante el curso usted no recibe mensajes de texto informativos en su móvil, comuníquelo a la mayor brevedad en la biblioteca.**

TASAS DE MATRICULA	CUOTA TRIMESTRAL
<b>CICLO INFANTIL</b> – alumnos de 3, 4, 5 y 6 años	<b>45€</b>
<b>PRACTICA INSTRUMENTAL</b> – alumnos desde 7 años	<b>120€</b>

- <b>OPCION DE SEGUNDO INSTRUMENTO</b> - <i>Los alumnos pueden matricularse en dos instrumentos distintos siempre que haya plazas vacantes. (Total cuota 120 + 60). Rellene un impreso distinto para cada instrumento</i>	<b>60€</b>
---	------------

**Bonificación:** Como norma general a los precios resultantes se le concede una reducción a los usuarios empadronados en el Municipio, siendo para el 2º y sucesivos hermanos menores de 18 años del 25%.

**PAGO DE CUOTAS:**

**Las tres cuotas**, correspondientes a los trimestres del curso escolar, se pagarán mediante ingreso a favor del Ayuntamiento de Villares en las siguientes cuentas bancarias:

**Caja Rural** ES22 3016 0130 6121 1037 1727

**Unicaja Banco** ES58 2103 2363 0200 3658 0370

**Caixa Bank** ES02 2100 7003 2102 0000 7906

Al hacer el ingreso hay que detallar en el concepto, nombre y apellidos del alumno, actividad y trimestre.

El ingreso correspondiente a la **cuota del 1º trimestre** tiene que realizarse una vez confirmada la plaza y admitida la matrícula, dentro de las 24 horas siguientes.

Los dos ingresos restantes correspondientes a las **cuotas del 2º y 3º trimestre** del curso se realizarán dentro de los primeros quince días de enero y abril respectivamente y hay que presentar justificante de pago en la biblioteca.

También se pueden pagar las cuotas mensualmente (ampliar información en la biblioteca).

La matrícula en los cursos de música implica el compromiso con el curso escolar completo.

**PLAZO DE MATRÍCULA Y DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:**

**Del 11 al 24 de septiembre.** En la biblioteca de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:30 horas.

Para formalizar la matrícula hay que presentar cumplimentado el impreso de solicitud de matrícula y una vez registrada, hay que presentar en las 24 horas siguientes el justificante de pago del 1º trimestre, bien en la biblioteca o por correo electrónico al e-mail [cultura@villaresdelareina.es](mailto:cultura@villaresdelareina.es)

**INFORMACION:**

Los alumnos tienen que proporcionar un **número de teléfono móvil** en el impreso de matrícula para recibir las notificaciones oportunas durante el curso. La dirección de los cursos ofrece **un horario permanente de atención al público de lunes a jueves de 10:00 a 14:00 horas** en el teléfono **605 010 336**.

Los alumnos admitidos en **Ciclo Infantil** tendrán dos clases semanales de 1 hora cada una.

Los alumnos admitidos en **Práctica Instrumental** tendrán tres clases semanales

- Clase de instrumento – 1 hora (en grupo de 2 alumnos máximo hasta 3º curso y clase individual en sucesivos)
- Clase de lenguaje musical – 1 hora
- Práctica de conjunto - 1 hora

**Las listas de admitidos y horarios**, se publicarán en la biblioteca el 29 de septiembre. Los alumnos que quieran indicar alguna **incompatibilidad horaria** para sus clases deben detallarlo en el apartado correspondiente del impreso de matrícula. Las clases comienzan el día **1 de Octubre** y se impartirán en las aulas destinadas a tal efecto en el Ayuntamiento, en horario de tardes de lunes a viernes de 16.00 a 22.00 h. de acuerdo con el calendario escolar, si bien los días no lectivos entre días festivos se imparten las clases. Para que los alumnos evolucionen favorablemente en su aprendizaje musical, deberán tener un instrumento propio y dedicar, **al menos, 20 minutos diarios** al estudio del mismo. Para cualquier información sobre dicha evolución se concertará una cita previa con el profesor. El horario de tutorías se concertará con la dirección, previa consulta telefónica. Es conveniente que todos los alumnos asistan a la clase de lenguaje musical y práctica de conjunto para favorecer el correcto desarrollo de su aprendizaje.